



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1

45640 El Real de San Vicente

Tif.: (925) 87.92.01

Fax: (925) 88.21.12

E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es

<https://elrealdesanvicente.es/>



PUBLICACIÓN DE ACUERDO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Mediante Resolución de Alcaldía Nº 474, de fecha 11 de noviembre de 2023, se ha acordado lo siguiente:

“Resultando que por resolución de esta Alcaldía nº 450, de fecha 13 de noviembre de 2023, se aprobaron las bases para cubrir mediante concurso-oposición 1 plaza de técnico auxiliar de biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de El Real de San Vicente, en régimen de personal laboral, a tiempo parcial, con el fin de cubrir temporalmente y mediante contrato de sustitución el citado puesto de trabajo hasta que finalice el proceso de selección para su cobertura definitiva.

Resultando que las bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 220, de fecha 17 de noviembre de 2023.

Resultando que habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes se han presentado un total de catorce.

Considerando que la Base Quinta de las que rigen la presente convocatoria establece que terminado el plazo de presentación de instancias la Alcaldía dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento, con indicación de las causas de exclusión, así como el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones que se concede a los aspirantes excluidos.

*En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, **RESUELVO:***

PRIMERO.- *Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando a los interesados que disponen de un plazo de cinco días hábiles para presentación de reclamaciones, mediante escrito dirigido a esta Alcaldía:*

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN EL PROCESO:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
GLORIA	BRASERO HIDALGO	04*****C
RAQUEL	DE LA CASA LOPEZ	15*****K
MARIA JADE	DE LA CASA MALHEIRO	04*****J
RICARDO	DEL PRADO DEL PRADO	04*****K
JESUS	DIAZ GOMEZ	04*****P





AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1

45640 El Real de San Vicente

Tlf.: (925) 87.92.01

Fax: (925) 88.21.12

E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es

<https://elrealdesanvicente.es/>

LARA	GALAN MARTINEZ	03*****X
SILVIA	GARCIA AGUERO	53*****R
LARA	GONZALEZ JIMENEZ	51*****E
JOSE JUAN	HOGADO BULLON	46*****F
IGNACIO	MENDEZ-CABEZA RODRIGUEZ	04*****W
LUIS	RUIZ DE VALLE TORRES	05*****X
BARTOLOME	SAEZ OCHOA	05*****T
SAUL	SANCHEZ MARTIN	04*****G
JUAN	VILLA MENDOZA	60*****Z

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS EN EL PROCESO Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

NINGUNO

SEGUNDO.- *Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web.*

TERCERO.- *Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre."*

Lo que se publica para conocimiento de todos los interesados en el procedimiento de selección, de conformidad con lo dispuesto en el art 45 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente acto que es de trámite, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de poder manifestar su oposición al mismo para su toma en consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En El Real de San Vicente a 11 de noviembre de 2023.

El Secretario

Fdo. Juan Francisco Rivas Albaladejo

